

Santa Fe, 21 de mayo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 046/2026, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que **Varese, María Eugenia**, DNI N° 43.426.689, egresada de la Carrera Ingeniería Civil de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 21/04/2026.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Varese, María Eugenia

INGENIERA CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 206

peb
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

